



MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

**ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
71°. PERIODO DE SESIONES**

DEBATE GENERAL

**INTERVENCION DE
S.E. SR. SALVADOR SANCHEZ CEREN
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE
EL SALVADOR**

Cotejar contra intervención

NUEVA YORK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

**Palabras del Presidente de la República
Salvador Sánchez Cerén**

En ocasión de su participación en el 71º Período Ordinario de la Asamblea General de las Naciones Unidas denominado: " Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un Impulso Universal para Transformar Nuestro Mundo"

Nueva York, 22 de septiembre de 2016

**Muy buenos días Señor Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,
Señores Jefes de Estado y de Gobierno que nos acompañan,
Honorable Delegados,**

En primer lugar deseo reiterar el más alto y decidido compromiso de El Salvador por cumplir y apoyar a nivel global la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos, con miras a transformar a nuestro país y el mundo en un lugar mejor para sus habitantes.

Hace nueve meses, El Salvador se convirtió en el primer país del mundo en firmar un acuerdo pionero con el Sistema de las Naciones Unidas, para colaborar a largo plazo, en un programa de implementación acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 15 naciones del globo.

Nuestro objetivo, al ser parte de esta ambiciosa iniciativa es dar sostenibilidad a los esfuerzos del país para esta agenda. Teniendo en cuenta que los ODS tienen un plazo para su cumplimiento, hemos articulado desde ya estrategias con nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo "El Salvador productivo, educado y seguro".

La Agenda 2030, ha sido para El Salvador un respaldo internacional a los procesos que ya tenemos en marcha. Estamos construyendo nuestra propia Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible que se deriva tanto de la Agenda 2030 como de nuestras políticas públicas.

A partir de nuestra vulnerabilidad climática, nuestra amplia población migrante, nuestros desafíos en seguridad, nuestra visión multidimensional de la pobreza y las características de nuestra desigualdad, estamos construyendo, derivada de los acuerdos globales, la agenda salvadoreña con medidas específicas en la definición de políticas sectoriales y territoriales.

En el marco de este trabajo conjunto con las Naciones Unidas, es fundamental el empoderamiento de una diversidad de actores en el proceso de implementación. Con este fin, estamos creando el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, un mecanismo conjunto entre gobierno y sociedad civil encargado consultar, concertar y coordinar a nivel nacional del cumplimiento de los ODS.

En El Salvador, estamos convencidos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben convertirse en una agenda de la sociedad. Deben convertirse en una visión y un programa compartido entre gobierno, ciudadanía, organizaciones sociales, empresas, universidades y demás pilares de la sociedad.

Desde luego, como gobierno somos los primeros llamados a mostrar avances en cuanto a la implementación de esta Agenda. Por eso, estamos haciendo importantes esfuerzos por aumentar la capacidad productiva de nuestro país; generando condiciones para una mayor inversión pública y privada; dando nuestro apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa; elevando la calidad de la educación; y ejecutando proyectos especiales de apoyo a sectores vulnerables como los jóvenes y las mujeres, para poder generarles oportunidades de empleo y crecimiento.

En este contexto quiero destacar que la evolución de nuestra economía en lo que va del presente año permite mantenernos optimistas en cuanto a superar las proyecciones de crecimiento económico anual en torno al 2,3% que nos habíamos trazado, ello debido a factores como la ejecución de importantes proyectos de inversión privada y pública. Confiamos que para el año 2017 el crecimiento mantendrá una tendencia al alza.

Aunque las cifras son esperanzadoras tengo la obligación de comentar que en el ámbito de las finanzas públicas enfrentamos dificultades debido a la falta de voluntad de algunos opositores y grupos de poder para llegar a los necesarios entendimientos.

Por otra parte, estamos desplegando un esfuerzo sin precedentes en el ámbito de la seguridad, como lo establecimos hace un año al asumir la agenda 2030: "El desarrollo sostenible no puede hacerse realidad sin que haya paz y seguridad, y la paz y la seguridad corren peligro sin el desarrollo sostenible".

En este marco quiero compartirles que el Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana conformado por todos los sectores y actores sociales y políticos del país, está avanzando en la implementación del Plan El Salvador Seguro que contempla importantes acciones para reducir en El Salvador todas las formas de violencia y las actividades de los grupos criminales como las pandillas, las bandas de traficantes de personas, de armas y de drogas, que tanto sufrimiento han llevado a nuestra población.

También, y de manera complementaria, hemos lanzado medidas extraordinarias de prevención de la violencia, las cuales se ampliarán progresivamente en todo el territorio nacional, luego de implementarse en los municipios priorizados.

En esta materia tengo buenas noticias que compartir, las acciones ejecutadas en los diversos componentes del Plan El Salvador Seguro han empezado a brindar resultados, en los últimos cinco meses se ha logrado una reducción en los homicidios de alrededor del 50% en comparación con los primeros tres meses del presente año, aunque por supuesto tenemos aun retos y desafíos por delante.

Quiero reiterar que el Gobierno de El Salvador mantiene su compromiso pleno con la garantía y protección de los derechos humanos.

El compromiso con los derechos humanos así como con la democracia, la separación de poderes y el respeto a las atribuciones de cada órgano del Estado y sus decisiones, la transparencia y la lucha contra la corrupción son hoy en día para el Gobierno de El Salvador la piedra angular de su actuación.

En ese sentido, por ejemplo, hemos tomado acciones para garantizar el derecho a la información como medida para prevenir la corrupción; y esperamos que también los otros órganos del Estado tomen las medidas correspondientes en esta dirección garantizando el respeto a los procedimientos y los derechos individuales sin aceptar ningún tipo de presiones.

Señor Presidente y Jefes de delegación:

Deseo compartirles que mi país promovió que en el texto adoptado en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible se reconociera a los migrantes como un grupo vulnerable, así como su indudable contribución al desarrollo económico de los países en donde se encuentran.

El Salvador insiste en la necesidad de que la comunidad internacional, las organizaciones involucradas en el tema migratorio, en la defensa de las personas migrantes y de los Derechos Humanos en general, y en especial la Organización de las Naciones Unidas, asuman el reto con valentía y orienten las acciones de sus agencias, fondos y programas a fortalecer las iniciativas de cooperación en materia de migración internacional en todas sus facetas.

La migración es un fenómeno multidimensional y siempre ha estado presente en la historia de los seres humanos. En el caso particular de mi país, estamos conscientes de los factores que motivan a muchos salvadoreños y salvadoreñas a emigrar, por lo que los esfuerzos nacionales –y otros regionales, como la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, que implementamos junto a Guatemala y Honduras, con la cooperación de los Estados Unidos de América- se concentran en grandes prioridades como desarrollo productivo, inversión en capital humano, seguridad y fortalecimiento institucional.

Nosotros, como países de origen, estamos realizando nuestros esfuerzos, pero al mismo tiempo necesitamos el apoyo y, sobre todo, las garantías de respeto a los derechos de nuestros connacionales en los países de tránsito y destino.

Dicho de otra manera sólo los esfuerzos dirigidos a mejorar las condiciones en las comunidades de origen de la población migrante son los que producirán un cambio de situación en el mediano y largo plazo. El muro no es una solución porque genera más odio como lo dijo el Santo Padre en septiembre del año pasado.

Señor Presidente:

No cabe duda que el mantenimiento de la Paz y la Seguridad a nivel internacional es un requisito indispensable para que cumplamos con la Agenda 2030. Por ello, es preciso reiterar que resulta inquietante la amenaza que representa para la humanidad la continua existencia de armas de destrucción masiva y ratificar que su uso, o la amenaza de uso, es una clara violación a la carta de las Naciones Unidas y un delito de lesa humanidad, constituyendo una clara violación al derecho internacional y al derecho internacional humanitario.

Por otra parte, vemos con preocupación los intentos por desestabilizar a gobiernos progresistas en la región.

Estas prácticas constituyen, no solo un golpe al Estado de Derecho, sino también una grave - afectación para la democracia, la paz y el desarrollo de las naciones. Por ello, nos pronunciamos contra este tipo de medidas.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional a estar vigilantes ante estas acciones y decidir los cursos de actuación.

En ese contexto quisiera expresar en particular nuestra solidaridad con el presidente Nicolás Maduro y el pueblo venezolano, quienes confío podrán encontrar las soluciones a los desafíos que en enfrentan por la vía del diálogo.

De igual forma, nuestro país manifiesta su enérgico rechazo a cualquier expresión de intolerancia, de violencia y de terror, por parte de grupos radicales que atentan contra la vida y los más fundamentales derechos de las personas, que en los últimos años han venido golpeando fuertemente en diferentes puntos del globo.

El Salvador, como país que sufrió una Guerra Civil y las consecuencias de la Guerra Fría, ve con especial preocupación el conflicto en Siria, que ha venido agudizándose y

creando impactos desastrosos para todo su tejido social, especialmente para sus niños y niñas. Es necesario que el liderazgo mundial aquí presente, y sobre todo de los territorios que están acogiendo a los refugiados de esta crisis, puedan dar una respuesta coordinada, y ante todo humana y solidaria, a las familias que están sufriendo por el desarraigo, la enfermedad y la pérdida de sus seres queridos como consecuencia de esta guerra.

Asimismo esperamos que los diferentes sectores en Siria, con el apoyo de la comunidad internacional y la institucionalidad de las Naciones Unidas, logren la aplicación de un acuerdo que finalice las hostilidades en su territorio. Igualmente abogamos por las demás áreas del mundo, como Palestina, Irak y Libia, donde urge superar los conflictos y pasar a una paz estable.

En el continente hemos observado con beneplácito los avances realizados por Cuba y Estados Unidos en el restablecimiento de sus relaciones, sin embargo consideramos que este cambio no podrá traer los beneficios esperados a las poblaciones sino se pone fin al bloqueo económico.

Señor Presidente, Jefes de Delegación:

Es importante destacar el rol decisivo desempeñado por la Organización de las Naciones Unidas en defensa y promoción de los Derechos Humanos a nivel mundial, así como en el impulso de la paz y la seguridad internacionales.

Por eso deseo agradecer el valioso apoyo que la Organización ha brindado a El Salvador a lo largo de los últimos 25 años, no sólo para mejorar la calidad de vida de los salvadoreños, a través de la ejecución de programas y proyectos de cooperación internacional, sino también en temas como el fortalecimiento de la Democracia y del Estado de Derecho, entre otros.

Esta visión compartida nace gracias a que El Salvador logró resolver el conflicto armado de los años ochenta a través de un intenso proceso de diálogo y negociación, que culminó con la Firma de los Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992, donde tuvimos el invaluable acompañamiento de las Naciones Unidas.

Permítame, Sr. Presidente, destacar que esto no sólo marcó un hito histórico para El Salvador, sino también es un ejemplo exitoso que, en el marco de las Naciones Unidas, puede servir de referencia para la solución de otros conflictos. Por ello, El Salvador ha expresado su entera disposición para aportar desde su experiencia, como lo fue en el caso de Colombia, que recientemente ha firmado su pacto definitivo por la paz y se encamina a la implementación de los acuerdos alcanzados. Nos identificamos y felicitamos a toda Colombia por este logro.

Deseo manifestar que El Salvador se prepara para celebrar el 25 Aniversario de los Acuerdos de Paz en enero de 2017. Esta será la ocasión propicia para, nuevamente, con el respaldo de las Naciones Unidas, consolidar la definición de la Agenda de Nación en la que estamos trabajando para profundizar nuestros logros.

Viendo hacia el futuro, El Salvador reconoce que el reto de seguir construyendo una cultura de paz va justamente de la mano con una agenda de desarrollo sostenible. Para nosotros, no se pueden concebir el desarrollo sostenible y la democracia sin paz, ni paz sin democracia y desarrollo sostenible.

Muchas gracias.